I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 29 días del mes de agosto de 2014 y siendo las 16:23 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón, a excepción de la concejal Cecilia Foncea que se encuentra en comisión en la ciudad de Puerto Montt. Asistió en su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

TEMAS DE TABLA

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, dio lectura a los temas en tabla, a saber: entrega de documentos, suscripción de convenio con el SENDA, modificaciones presupuestarias, transacciones judiciales, tema que se dejará pendiente y varios.

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Hernán Triviño Vásquez, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: de la Providencia del Administrador Municipal N°103/1121/2014, que remite Ord. N°503/1720/14 del Departamento de Educación Municipal, por la cual se da respuesta a la concejala señorita Castro Tobar, referido a convenio de desempeño de directores y rendición de gastos FAGEM 2013; de la Providencia del Administrador Municipal N°103/1135/2014, que remite Ord. N°1100/353/2014 de la Dirección de Control, que da respuesta al concejal señor Reeves Iriarte, sobre irregularidades; y del Ord. N°200/216/2014 de la Secretaría Municipal, que informa oficios y decretos registrados por la Contraloría General de la República.

2) Modificaciones Presupuestarias.

a) El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de modificación al presupuesto municipal contenida en el Memorándum N°600/677/2014 de la Secplan, que en fotocopia, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expone el sectorialista de la Secplan don Raúl Ramírez López, además de responder las consultas formuladas por los señores concejales, finalmente el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°439

El Concejo Municipal aprobó se aprobaron por mayoría, con el voto en contra del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/677/2014 de la Secplan, siguientes:

Ingresos en M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
03					**TRIBUTOS USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT.**	**26.400**
	01				Patentes y Tasas por Derechos	26.400
05					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**19.148**
	01				Del Sector Privado	19.148
		002			Universidades	19.148
08					**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**79.000**
	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	8.000
	03				Participación Anual en el Fondo Común	71.000
13					**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**84.575**
	03				De Otras Entidades Públicas	84.575
		002			De la SUBDERE	84.575
			001		Programa mejoramiento Urbano	49.600
				039	Recuperación Multicancha Oreste Plath	49.600
			999		Otras Transferencias para gastos de capital de la Subdere	34.975
					TOTAL	**209.123**

Gastos en M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
21					**GASTOS EN PERSONAL**	**37.778**
	03				Otras Remuneraciones	20.000
	04				Otros Gastos en Personal	17.778
22					**COMPRAS BS. Y SS. DE CONSUMO**	**19.370**
	04				Materiales de Uso o Consumo	1.370
	05				Servicios Básicos	13.000
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios	5.000
24					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**67.000**
	01				Al Sector Privado	60.000
		007			Asistencia Social a Personas Naturales	60.000
	03				A otras Entidades Públicas	7.000
		101			A servicios Incorporados a su Gestión	7.000
			001		A Educación	7.000
31					**INICIATIVAS DE INVERSION**	**84.975**
	02				Proyectos	84.975
		004			Obras Civiles	84.975
			052		Mejoramiento Multicancha en la Comuna	34.975
			065		Mejoramiento Condominios Sociales	400
			081		Recuperación Multicancha Oreste Plath	49.600
					TOTAL	**209.123**

FUNDAMENTOS

Del concejal señor Reeves Iriarte: Mi fundamento es un fundamento de carácter técnico general. Yo vengo rechazando las modificaciones presupuestarias desde hace un tiempo, principalmente por la acefalía de las dos organizaciones más importantes dentro del municipio respecto a la parte presupuestaria, el Director de Control que se mantiene de manera arbitraria suspendido y el Director de Administración y Finanzas que no está y que no se ha podido reponer el cargo con alguien oficialmente, así que yo desconfío en este caso y no tengo los antecedentes suficientes como aprobar estas modificaciones y darle la consistencia que realmente corresponde por esta situación que describo de anomalías al interior del municipio.

b) Se presenta la modificación al presupuesto de educación contenida en el Memorándum N°600/691/2014 de la Secplan, la que fue fundamentada por el sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro.

3) Suscripción de Convenio.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de suscribir el Convenio denominado "Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Sustancias Estupefacientes o Psicotrópicas, Año 2014 y 2015", con el Servicio de Salud Metropolitano Central, el que importa un aporte de $68.667.288. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso el tema en tabla, el Director del Cosam, don Carlos Orrego Celsi, y el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°440

El Concejo Municipal aprobó unanimidad la suscripción del convenio denominado "Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Sustancias Estupefacientes o Psicotrópicas, Año 2014 y 2015", con el Servicio de Salud Metropolitano Central, el que aporta la suma de $68.667.288.-

4) Varios

a)La concejala señorita Castro Tobar, solicita informes sobre la situación de vecinos de Buzeta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruye oficiar a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos a fin de que dé respuesta a esta petición.

b)La concejala señorita Figueroa Garrido, reitera su preocupación por el estudio de la calle don Orione, además solicita información sobre la reparación de la multicancha Carlos Condell.

c)El concejal señor Jiménez Retamal, se refiere al Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, en cuanto a la forma de la votación.

Siendo las 17:02 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJALA

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal